

EDUCACIÓN PRIMARIA

**RELIGIÓN CATÓLICA**

Programación didáctica PRIMER CICLO

## ÍNDICE

0. Justificación normativa .....	2
1. Docencia no presencial .....	3
2. Introducción al área.....	5
3. Objetivos .....	6
4. Competencias clave .....	8
5. Contenidos .....	14
6. Metodología .....	19
7. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en el área .....	21
8. Evaluación .....	22
9. Atención a la diversidad .....	31
10. Recursos didácticos y materiales .....	32
11. Actividades complementarias y extraescolares .....	32
12. Justificación del desarrollo curricular del área de Religión Católica para primer ciclo .....	32

## 0. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación del área de Religión para el primer ciclo de Educación Primaria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo, así como las necesidades y características del alumnado.

Han sido elaboradas por los equipos de ciclo y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

## 1. DOCENCIA NO PRESENCIAL

Ante la posibilidad que se produzcan determinados momentos de docencia no presencial, se hace imprescindible establecer una serie de adaptaciones en el marco de la organización del currículo, la metodología didáctica, la evaluación y unificar criterios dentro de la autonomía organizativa y pedagógica de los centros docentes y su profesorado, con el objetivo de garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje para que la formación académica del alumnado no se vea afectada.

Con esta finalidad, se establecerán las estrategias organizativas necesarias y se elaborarán sus programaciones didácticas contemplando tanto su implementación en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial.

La adaptación contemplará al menos las siguientes medidas:

- a) La determinación de recursos materiales y técnicos que serán vinculantes para todo el claustro de profesorado y el protocolo unificado de actuación telemática.
- b) Los medios para la atención adecuada del alumno, la relación con el centro docente y el seguimiento del proceso educativo, así como del alumnado que sufre la brecha digital o se haya o se haya en situación de especial vulnerabilidad.
- c) Los criterios organizativos y pedagógicos para realizar, en su caso, el posible ajuste de las cargas horarias con el objetivo de adaptarlas a la situación de no presencialidad, de manera que se coordine la intervención docente en el marco de modelos de educación a distancia. De esta forma, en el ámbito de autonomía pedagógica y organizativa, el centro ha de disponer de dos marcos de organización horaria.

Se pondrá en práctica una metodología activa centrada en el alumnado que favorezca el aprendizaje autónomo. El diseño de tareas interdisciplinares que implicarán un conocimiento global y el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, fomentando la colaboración con el entorno y las familias.

Se propondrán actividades abiertas, lúdicas y creativas, a través de plataformas virtuales como SENECA/PASEN Y MOODLE Centros, que facilitan la comunicación y la interacción entre el profesorado y el alumnado.

Las reuniones de los diferentes órganos de coordinación docente recogerán las adaptaciones necesarias que la docencia no presencial pudiera requerir, sesiones que en este caso serán llevadas a cabo de forma telemática.

El profesorado en el ejercicio de sus funciones, con el asesoramiento de los departamentos y equipos de orientación llevará a cabo dicho reajuste con el fin de seleccionar exclusivamente aquellos elementos curriculares que se consideren relevantes.

Se realizará una priorización de los contenidos de las diferentes áreas o materias. Aquellos contenidos similares o complementarios que se deban impartir en diferentes áreas o materias se llevarán a cabo de manera coordinada y complementaria reforzando y priorizando los que se consideren nucleares para equilibrar la presencia de los mismos, evitando repeticiones y especificando una temporalización acorde en las diferentes áreas y materias para que se aborden en los mismos trimestres.

Así, en las Programaciones didácticas y en las UD se señalará (marcando en negrita) esta priorización de contenidos y aquellos criterios de evaluación que se consideran imprescindibles. También se reflejarán los tiempos de enseñanza, las actividades que se proponen, las adaptaciones metodológicas y las estrategias e instrumentos de evaluación tanto en modalidad presencial como no presencial.

En la evaluación se deberá contar con instrumentos muy variados y hacer una valoración proporcional de los elementos básicos que intervienen en cada etapa educativa: elementos del currículo, seguimiento del proceso de aprendizaje, producción de tareas y trabajos, participación en las herramientas de comunicación y realización de pruebas de evaluación acordes al enfoque práctico empleado. Estos instrumentos podrán ser utilizados tanto en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial.

Se utilizarán diferentes estrategias de evaluación (combinar pruebas presenciales con telemáticas, exposiciones orales por videoconferencia, cuestionarios online, actividades escritas, etc.). La evaluación guardará una relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con los métodos pedagógicos utilizados.

En la evaluación del alumnado:

- a) Se atenderá prioritariamente a su madurez académica en relación con los objetivos y las competencias propias de cada enseñanza.
- b) Se valorará el aprovechamiento del alumnado durante todo el período y los logros de aprendizaje que se hayan producido mediante la recopilación de evidencias y los registros de seguimiento de las tareas.
- c) Se registrarán observaciones con las evidencias obtenidas, identificando los aspectos que han sido adquiridos y aquellos sobre los que el alumnado ha presentado mayores dificultades.
- d) Se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

**La evaluación** tendrá como clave la rúbrica correspondiente a la unidad.

CLAVE DE INTERPRETACIÓN:

- EN VIAS DE ADQUISICIÓN: Insuficiente
- ADQUIRIDO: Suficiente/Bien
- AVANZADO: Notable/Sobresaliente

## **2. INTRODUCCIÓN AL ÁREA**

La enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesial (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

### 3. OBJETIVOS

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar las Matemáticas como medio para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico

A los Objetivos generales debemos añadirle los establecidos en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las áreas entre las que se encuentra la Religión Católica.



## 4. COMPETENCIAS CLAVE

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de «saber» debe «saber hacer» y «saber ser y estar» ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

Como veremos a continuación, desde el área de Religión Católica se contribuye de manera específica a las siete competencias clave.

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- a) **Transversalidad e integración.** Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) **Dinamismo.** Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

- c) **Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) **Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
- e) **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

## 4.1 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente podemos comprobar la relación que existe entre los mismos:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

<p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p>
<p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)</p>
<p>i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.</p>	<p>Competencia Digital (CD)</p>
<p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p>	<p>Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)</p>
<p>k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la Lengua Castellana y Literatura como medio para favorecer el desarrollo personal y social.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)</p>
<p>l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p>
<p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSYC)</p>
<p>n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSYC)</p>

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)

## 4.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la *competencia en comunicación lingüística*, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la *competencia social y ciudadana*. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la *competencia en conciencia y expresiones culturales*. el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la *competencia digital* dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además, las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiásticos de una manera fácil y accesible.

#### 4.3 METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS CLAVE

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será que la metodología seguida por el profesorado se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Del mismo modo se debe favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprenden y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios del área y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

#### 4.4 EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

## 5. CONTENIDOS

El contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo personal del alumnado, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de la educación primaria.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Primaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que componen la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para la etapa.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para el Primer Ciclo, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas integradas:

## 1º CURSO

### **Bloque 1. El sentido religioso del hombre**

La creación como regalo de Dios

El hombre, obra maestra de la creación

La comunicación del hombre con Dios

### **Bloque 2. La Revelación: Dios interviene en la historia**

Dios acompaña al hombre en la historia

Dios habla a los hombres como amigos

### **Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación**

Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia

Acontecimientos y lugares geográficos importantes en la vida de Jesús

Jesús murió para nuestra salvación

### **Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la Historia**

La Iglesia, familia de Jesús

Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia

El Domingo, día dedicado a Señor



**2º CURSO**

**Bloque 1. El sentido religioso del hombre**

Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad

Dios crea al hombre para ser su amigo. El paraíso como signo de amistad

**Bloque 2. La Revelación: Dios interviene en la historia**

La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia

Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los patriarcas

Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él

**Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación**

Dios elige a María para que su hijo se haga hombre

El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación

La Navidad: nacimiento del Salvador

**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia**

El Bautismo: incorporación a la Iglesia

La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre

Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a Religión Católica será de 1 hora semanal, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de área, en las siguientes Unidades Didácticas (UD):

**PRIMER CURSO DE PRIMARIA:**

<b>UD</b>	<b>Secuencia temporal</b>
Unidad 0	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Primer Trimestre
Unidad 2	Segundo Trimestre
Unidad 3	Tercer Trimestre

## SEGUNDO CURSO DE PRIMARIA:

UD	Secuencia temporal
Unidad 0	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Primer Trimestre
Unidad 2	Segundo Trimestre
Unidad 3	Tercer Trimestre

## CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULUM

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
  - la salud,
  - la pobreza en el mundo,
  - el agotamiento de los recursos naturales,
  - la superpoblación,
  - la contaminación,
  - el calentamiento de la Tierra,
  - la violencia,

- el racismo,
  - la emigración y
  - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación, así como en la interacción y el clima de clase y del centro.

## 6. METODOLOGÍA

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Religión católica formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

En concreto, la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

## 7. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA

El área de Religión Católica y, en concreto, los contenidos que se abordan suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde Matemáticas se va despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

Cada unidad didáctica se inicia con una lectura, a partir de la cual se realizarán actividades en torno a la comprensión del texto leído y otras de ampliación relacionadas con la lectura. Estas actividades serán tanto, individuales como grupales.

Se trabajarán fundamentalmente textos científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas.

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades orales y escritas que el alumnado tendrá que aplicar.

Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán distintos procesos entre los que podemos citar:

- Planificación:
  - o Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia:
  - o Dar un sentido global al texto
  - o Estructurar el texto
  - o Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
  - o Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas
- Cohesión:
  - o Utilizar el vocabulario con precisión
  - o Usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones
  - o Usar los enlaces gramaticales más habituales
  - o Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos

- Emplear comas para separar elementos
- Adecuación:
  - Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
  - Usar adecuadamente aspectos morfológicos de número y género y de tiempos verbales
  - Aplicar las reglas ortográficas más generales
  - Utilizar vocabulario adecuado al contexto
- Creatividad:
  - Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita):
  - Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
  - Utilizar una letra clara
  - Destacar título
- Fluidez (expresión oral):
  - Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
  - Demostrar agilidad mental en el discurso oral
  - Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
  - Usar un volumen adecuado al auditorio.
  - Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada),
  - Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión:
  - Reflexionar sobre las producciones realizadas
  - Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

## 8. EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.
- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

## 8.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

### Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, iniciaremos el trabajo con una unidad "0" que proporcionará al maestro o maestra, la documentación necesaria para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes nos permitan conocer realmente las destrezas y conocimientos que poseen los alumnos y alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

### Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo para la educación primaria está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante **criterios de evaluación** que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. **Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.** A su vez, debemos tener como referencia los **estándares de aprendizaje evaluables**, que concretan los criterios de evaluación y permiten definir los resultados y que fueron definidos previamente en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. También se definen **indicadores de evaluación** como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. Esta estructura podremos verla en el apartado 12 de esta programación didáctica.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo.



Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro como observaremos en los distintos instrumentos de evaluación.

## Evaluación final

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares, será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo a lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones, aunque se especificará que la calificación positiva en las áreas adaptadas hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso académico en el que esté escolarizado.

## 8.2. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

**Los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables, así como su contextualización mediante los correspondientes indicadores.** Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores como podremos ver el punto 12 de esta programación.

Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos. Su desarrollo podemos verlo en el apartado siguiente.

**Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podemos encontrarlos en los apartados 8.4 y 8.5 siguientes.

### **8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Si como hemos dicho anteriormente los criterios de evaluación son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, en nuestro proceso de evaluación partiremos de los mismos como elemento fundamental para la evaluación del alumnado. En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los indicadores de evaluación para este ciclo, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE1/1	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
1. Identificar y valorar la creación como acto de amor de Dios al hombre.	1.1. Conoce, respeta y cuida la obra creada.	CSYC
	1.2. Expresa con palabras propias el asombro por lo que Dios hace.	CSYC,CEC
2.Reconocer la relación intrínseca que existe entre Dios y el hombre	2.1. Identifica y enumera los cuidados que recibe en su vida como don de Dios.	CEC,CCL,CAA
3. Conocer que la persona es un ser capaz de hablar con Dios.	3.1. Conoce y aprecia a través de modelos bíblicos que el hombre es capaz de hablar con Dios.	CEC,CCL,CAA
	3.2. Memoriza y reproduce fórmulas sencillas de petición y agradecimiento.	CCL,CEC CSYC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE2/1	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
1. Reconocer y apreciar la relación paterno-filial entre Dios y el hombre	1.1. Conoce y valora que Dios habla a Abraham y Moisés para ser su amigo.	CEC,CCL,CAA
	1.2. Señala y representa las características de la amistad de Dios con el hombre: cuidado, protección, acompañamiento, colaboración, etc.	CSYC,CAA CEC,SIEP

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE3/1	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
1. Reconocer y estimar que Jesús se hace hombre en el seno de una familia	1.1. Identifica a María y a José como comunidad en la que Dios se hace presente entre los hombres.	CEC,CSYC
	1.2 Valora y respeta la familia de Jesús a semejanza de la suya.	CEC,CSYC
2. Relacionar lugares y acontecimientos en los que Dios ha expresado su amor por los hombres en la vida de Jesús	2.1. Nombra y asocia, lugares y acontecimientos importantes en la vida d Jesús	CCL,CSYC, CEC,CD,CAA,
3. Conocer y ordenar los principales momentos de la pasión y muerte de Jesús	3.1. Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la Pasión, muerte y resurrección de Jesús	CCL,CD,CAA, CSYC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 4/1	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
1. Reconocer que los cristianos formamos una familia.	1.1. Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.	CCL,CD,CAA, CSYC
2. Distinguir los espacios y tiempos sagrados de otros lugares.	2.1. Expresa el respeto al templo como lugar sagrado.	CCL,CD, CAA, CSYC,CEC
3. Subrayar los elementos distintivos del domingo como día especial.	3.1. Conoce y expresa el sentido del domingo.	CCL,CAA, CSYC, SIEP,CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE1/2	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
1. Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.	1.1. Toma conciencia y expresa los momentos y las cosas que le hacen feliz a él y a las personas de entorno.	CSYC
2. Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por si mismo la felicidad.	2.1. Descubre y nombra situaciones en las que necesita a las personas, y sobre todo a Dios, para	CSYC
3. Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.	3.1. Valora y agradece que Dios le ha creado para ser feliz.	CSYC
4. Entender el paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.	4.1. Lee y comprende el relato bíblico del paraíso.	CCL,CEC
	4.2. Identifica y representa gráficamente los dones que Dios hace al hombre en la creación.	CEC
	4.3. Expresa, oral y gestualmente, de forma sencilla, la gratitud a Dios por su amistad.	CSYC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 2/2	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
1. Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.	1.1. Conoce, memoriza y reconstruye relatos bíblicos de la acción de Dios en la historia.	CSYC CCL,CAA,
	1.2. Selecciona y representa distintas escenas bíblicas de la acción de Dios en la historia.	CSYC,SIEP, CAA
2. Conocer y valorar en la vida de los patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento	2.1. Asocia expresiones y comportamientos de los patriarcas en los relatos bíblicos a través de recursos interactivos.	CAA,CSYC,CD
	2.2. Dramatiza momentos de la vida de los patriarcas donde se exprese la protección, el cuidado y el acompañamiento de Dios.	CAA,CSYC
3. Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.	3.1. Escucha y describe con sus palabras momentos en los que Dios ayuda al pueblo de Israel.	CCL,CSYC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 3/2	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
1. Conocer y valorar la respuesta de María a Dios.	1.1. Lee y expresa, verbal o gráficamente, el relato de la Anunciación.	CCL,CAA, CSYC, SIEP, CEC
	1.2. Dramatiza la misión de los personajes que intervienen en la anunciación.	CCL,CAA, CSYC, SIEP, CEC
2. Aprender el significado del tiempo de Adviento.	2.1. Identifica los signos de adviento como tiempo de espera.	CCL,CAA, CSYC
	2.2. Reconoce y valora la necesidad de la espera como actitud cotidiana de la vida.	CCL,CAA, CSYC
3. Identificar el significado profundo de la Navidad	3.1. Conoce el relato del nacimiento de Jesús y descubre en la actitud y palabras de los personajes el valor profundo de la Navidad.	CCL,CAA,CSYC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO. BLOQUE 4/2	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye
1. Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia	1.1. Conoce y explica con sus palabras el sentido del bautismo	CCL,CAA,CSYC
	1.2. Identifica a los padres, padrinos, presbíteros, bautizados como pueblo generado por Jesús	CCL,CAA,CSYC
2. Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal	2.1. Asocia los elementos materiales del agua, la luz y el óleo con su significado sacramental	CCL,CAA,CSYC
3. Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.	3.1. Relaciona la unidad de la Iglesia con la unidad de los órganos de su propio cuerpo.	CCL,CAA,CSYC
	3.2. Señala en diferentes expresiones artísticas las representaciones de Dios como padre de todos.	CCL,CAA,CEC
4. Conocer el año litúrgico y sus tiempos	4.1. Construye un calendario donde ubica los diferentes tiempos litúrgicos	CCL,CD,CAA,CSYC,CEC

#### 8.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS** que emplearemos para la recogida de datos serán:

##### Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá (ver en anexos):
  - Registro trimestral del profesorado, en el que se anotarán las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los indicadores de evaluación, secuenciados en cada trimestre, de acuerdo con las UD programadas para cada uno de los niveles del ciclo.
  - Perfil competencial del área, en el que se recogen los indicadores de evaluación asociados a las competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
- Síntesis del registro trimestral, en la que el maestro o maestra recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión. (ver en Anexos)
- Rúbricas, serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro.
- Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios e indicadores de evaluación.

## 8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tendrá como clave la rúbrica correspondiente a la unidad.

CLAVE DE INTERPRETACIÓN:

- EN VÍAS DE ADQUISICIÓN: Insuficiente
- ADQUIRIDO: Suficiente/Bien
- AVANZADO: Notable/Sobresaliente

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para desarrollar esta programación didáctica se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa:

- Agrupamientos flexibles y no discriminatorios.
- Desdoblamientos de grupos.
- Apoyo en grupos ordinarios.
- Programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación.
- Adaptaciones curriculares.



Teniendo en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas, garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Respecto al grupo será necesario conocer su volumen, debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias, y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes.

Para todo ello un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

## 10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

### Recursos impresos

- Libro del alumnado.
- Propuesta Didáctica. Amplio repertorio de recursos para trabajar esta unidad: la lámina de presentación, los cuentos, las canciones, las poesías, las adivinanzas, los enlaces a la Red, aplicaciones y actividades interactivas.
- Recursos literarios (cuentos, libros de posesía, revistas, periódicos...)

### Recursos digitales

- Ordenador/PDI
- Internet
- Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital...)
- Plataforma digital Moodle
- Libro digital. En el libro digital se encuentran las canciones, los cuentos, los murales, las actividades interactivas, los juegos y los recursos de la unidad.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- Página web: <http://anayaeducacion.es>.

### Otros recursos

- Juegos de vocabulario y contenidos.
- Material fungible, como cartulinas, plastilina, gomets...
- Recursos personales extras.

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este apartado queda abierto y se concretará cada curso escolar por el profesorado que imparta Religión Católica, en función de las características del grupo, la organización del curso escolar y el presupuesto del que se disponga.

Algunas sugerencias:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE	CALENDARIO	LUGAR
<b>Certamen de Villancicos</b>	Conocer y disfrutar con la celebración de la Navidad	Tutoría, maestro o maestra del curso	Primer trimestre	En el centro

## 12. JUSTIFICACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO

Recogiendo los diversos elementos del currículo para el área de Religión Católica, a continuación, se establecen los diversos **mapas de desarrollo curricular**, que partiendo de los criterios de evaluación, se relacionan de forma integrada con los demás elementos de currículo.

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.1. Identificar y valorar la creación como acto de amor de Dios al hombre.</b>		
CONTENIDOS		
<b>Contenidos: Bloque 1: "El sentido religioso del hombre":</b>		
1º Curso	1º Curso	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La creación como regalo de Dios</li> </ul>	1. Identificar y valorar la creación como acto de amor de Dios al hombre.	
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	CMCT CAA CSYC
1.1. Conoce, respeta y cuida la obra creada. 1.2. Expresa con palabras propias el asombro por lo que Dios hace. 2.1. Identifica y enumera los cuidados que recibe en su vida como don de Dios. 3.1. Conoce y aprecia a través de modelos bíblicos que el hombre es capaz de hablar con Dios. 3.2. Memoriza y reproduce fórmulas sencillas de petición y agradecimiento.		

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.2. Reconocer la relación intrínseca que existe entre Dios y el hombre.</b>		
CONTENIDOS		
<b>Contenidos: Bloque 1: "El sentido religioso del hombre":</b>		
1º Curso	2º Curso	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El hombre, obra maestra de la creación</li> </ul>		
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	CMCT CAA CSYC
2.1. Identifica y enumera los cuidados que recibe en su vida como don de Dios.		

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.3. Conocer que la persona es un ser capaz de hablar con Dios</b>		
CONTENIDOS		
<b>Contenidos: Bloque 1: "El sentido religioso del hombre":</b>		
1º Curso	2º Curso	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La comunicación del hombre con Dios</li> </ul>		
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
3.1. Conoce y aprecia a través de modelos bíblicos que el hombre es capaz de hablar con Dios. 3.2. Memoriza y reproduce fórmulas sencillas de petición y agradecimiento.		CMCT CAA CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.1. Reconocer y apreciar la relación paterno-filial entre Dios y el hombre</b>		
CONTENIDOS		
<b>Contenidos: Bloque 2: "La revelación: Dios interviene en la historia":</b>		
1º Curso	2º Curso	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dios acompaña al hombre en la historia</li> <li>Dios habla a los hombres como amigos</li> </ul>		
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
1.1. Conoce y valora que Dios habla a Abraham y Moisés para ser su amigo. 1.2. Señala y representa las características de la amistad de Dios con el hombre: cuidado, protección, acompañamiento, colaboración, etc.		CMCT CAA CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.1. Reconocer y estimar que Jesús se hace hombre en el seno de una familia</b>		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 3: "Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación":		
1º Curso	4º Curso	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia</li> </ul>		
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
1.1. Identifica a María y a José como comunidad en la que Dios se hace presente entre los hombres. 1.2. Valora y respeta la familia de Jesús a semejanza de la suya.		CMCT CAA CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.2. Relacionar lugares y acontecimientos en los que Dios ha expresado su amor por los hombres en la vida de Jesús</b>		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 3: "Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación":		
1º Curso	2º Curso	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acontecimientos y lugares geográficos importantes en la vida de Jesús</li> </ul>		
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	4º Curso	
2.1. Nombra y asocia, lugares y acontecimientos importantes de la vida de Jesús		CMCT CAA CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.3. Conocer y ordenar los principales momentos de la pasión y muerte de Jesús</b>		
<b>CONTENIDOS</b>		
Contenidos: Bloque 3: "Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación":		
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Jesús murió para nuestra salvación</li> </ul>		
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
3.1. Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la Pasión, muerte y resurrección de Jesús.		CMCT CAA CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.1. Reconocer que los cristianos formamos una familia</b>		
<b>CONTENIDOS</b>		
Contenidos: Bloque 4: "Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia":		
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Iglesia, familia de Jesús</li> </ul>		
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<b>1º Curso</b>	<b>º Curso</b>	
1.1. Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.		CMCT CAA CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.2. Distinguir los espacios y tiempos sagrados de otros lugares</b>		
<b>CONTENIDOS</b>		
Contenidos: Bloque 4: "Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia":		
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia</li> </ul>		
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
2.1. Expresa el respeto al templo como lugar sagrado		CMCT CAA CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.3. Subrayar los elementos distintivos del domingo como día especial</b>		
<b>CONTENIDOS</b>		
Contenidos: Bloque 4: "Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia":		
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El domingo, día dedicado al Señor</li> </ul>		
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
3.1. Conoce y expresa el sentido del domingo.		CMCT CAA CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.1. Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz</b>		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 1: "El sentido religioso del hombre":		
1º Curso	2º Curso	
	Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad	
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	1.1. Toma conciencia y expresa los momentos y las cosas que le hacen feliz a él y a las personas de entorno.	CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.2. Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por si mismo la felicidad.</b>		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 1: "El sentido religioso del hombre":		
1º Curso	2º Curso	
	Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad	
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	2.1. Descubre y nombra situaciones en las que necesita a las personas, y sobre todo a Dios, para vivir	CSYC



### DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO

#### CRITERIO DE EVALUACIÓN

**C.E.3.** Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.

#### CONTENIDOS

**Contenidos: Bloque 1: "El sentido religioso del hombre":**

1º Curso		2º Curso
		Dios crea al hombre para ser su amigo. El paraíso como signo de amistad
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	3.1. Valora y agradece que Dios le ha creado para ser feliz.	CSYC

### DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO

#### CRITERIO DE EVALUACIÓN

**C.E.4.** Entender el paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.

#### CONTENIDOS

**Contenidos: Bloque 1: "El sentido religioso del hombre":**

1º Curso		2º Curso
		Dios crea al hombre para ser su amigo. El paraíso como signo de amistad
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	4.1. Lee y comprende el relato bíblico del paraíso. 4.2. Identifica y representa gráficamente los dones que Dios hace al hombre en la creación. 4.3. Expresa, oral y gestualmente, de forma sencilla, la gratitud a Dios por su amistad.	CCL,CEC,CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.1. Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos</b>		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 2: "La revelación: Dios interviene en la historia":		
1º Curso	2º Curso	
	La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia	
ESTANDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	1.1. Conoce, memoriza y reconstruye relatos bíblicos de la acción de Dios en la historia. 1.2. Selecciona y representa distintas escenas bíblicas de la acción de Dios en la historia.	CSYC,SIEP,CAA CCL,

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.1. Conocer y valorar en la vida de los patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento</b>		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 2: "La revelación: Dios interviene en la historia":		
1º Curso	2º Curso	
	Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los patriarcas	
ESTANDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	2.1. Asocia expresiones y comportamientos de los patriarcas en los relatos bíblicos a través de recursos interactivos. 2.2. Dramatiza momentos de la vida de los patriarcas donde se exprese la protección, el cuidado y el acompañamiento de Dios.	CAA,CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
C.E.3. Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 2: "La revelación: Dios interviene en la historia":		
1º Curso	2º Curso	
	Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él	
ESTANDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	3.1. Escucha y describe con sus palabras momentos en los que Dios ayuda al pueblo de Israel.	CCL,CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
C.E.1. Conocer y valorar la respuesta de María a Dios		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 3: "Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación":		
1º Curso	2º Curso	
	Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre	
ESTANDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	1.1. Lee y expresa, verbal o gráficamente, el relato de la Anunciación. 1.2. Dramatiza la misión de los personajes que intervienen en la anunciación.	CCL,CAA, SYC, SIEP,CEC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.2. Aprender el significado del tiempo de Adviento</b>		
<b>CONTENIDOS</b>		
Contenidos: Bloque 3: "Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación":		
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
	El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación	
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
	2.1. Identifica los signos de adviento como tiempo de espera. 2.2. Reconoce y valora la necesidad de la espera como actitud cotidiana de la vida.	CCL,CAA,CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.3. Identificar el significado profundo de la Navidad</b>		
<b>CONTENIDOS</b>		
Contenidos: Bloque 3: "Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación":		
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
	La Navidad: nacimiento del Salvador	
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<b>1º Curso</b>	<b>2º Curso</b>	
	3.1. Conoce el relato del nacimiento de Jesús y descubre en la actitud y palabras de los personajes el valor profundo de la Navidad.	CCL,CAA,CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.1. Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia</b>		
<b>CONTENIDOS</b>		
Contenidos: Bloque 4: "Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia":		
1º Curso	2º Curso	
	El Bautismo: incorporación a la Iglesia	
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	1.1. Conoce y explica con sus palabras el sentido del bautismo. 1.2. Identifica a los padres, padrinos, presbíteros, bautizados como pueblo generado por Jesús.	CCL,CAA,CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.2. Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal</b>		
<b>CONTENIDOS</b>		
Contenidos: Bloque 4: "Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia":		
1º Curso	2º Curso	
	El Bautismo: incorporación a la Iglesia	
ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	
	2.1. Asocia los elementos materiales del agua, la luz y el oleo con su significado sacramental	CCL,CAA,CSYC

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.3. Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia</b>		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 4: "Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia":		
1º Curso	2º Curso	
	La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre	
ESTÁNDARES DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	CCL,CAA,CSYC
	3.1. Relaciona la unidad de la Iglesia con la unidad de los órganos de su propio cuerpo. 3.2. Señala en diferentes expresiones artísticas la representación de Dios como padre de todos.	

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA PARA EL PRIMER CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
<b>C.E.4. Conocer el año litúrgico y sus tiempos</b>		
CONTENIDOS		
Contenidos: Bloque 4: "El sentido religioso del hombre":		
1º Curso	2º Curso	
	Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico	
ESTÁNDARES DE EVALUACION		COMPETENCIAS CLAVE
1º Curso	2º Curso	CCL,CD, CAA, CSYC,CEC
	4.1. Construye un calendario donde ubica los diferentes tiempos litúrgicos.	